

## Conoce más sobre Citología Cérvico Vaginal (CCV) y Test de VPH (Virus del Papiloma Humano)



Son pruebas se hacen durante un examen ginecológico para prevenir la aparición de cáncer del cuello uterino o realizar su detección temprana, encontrando cambios anormales en las células del cuello uterino o la presencia del virus de papiloma humano, asociado a este tipo de cáncer. Estas pruebas permiten un diagnóstico temprano del cáncer o su detección si hay riesgo de desarrollarlo.

*En Colombia el cáncer de cuello uterino es el tercero con mayor incidencia y mortalidad en las mujeres.*

### Citología Cérvico Vaginal (CCV)

También conocida como Test de Papanicolaou, se realiza mediante la recolección de una muestra de células del cuello uterino con un Hisopo. La muestra se procesa en un laboratorio y se examina con microscopio para detectar cualquier alteración en las células. La CCV puede detectar cambios anormales en las células del cuello uterino, lo que puede indicar la presencia de cáncer o lesiones precancerosas y se recomienda realizarse desde que se inicia la vida sexual.

### Test VPH

El test de virus del Papiloma Humano (VPH) se realiza mediante la toma de una muestra del cuello uterino, al igual que la CCV. Sin embargo, en lugar de examinar las células al microscopio, se analiza la muestra para detectar la presencia del virus del papiloma humano. El VPH es la causa principal del cáncer de cuello uterino y puede detectarse antes de que se produzcan cambios en las células.

Se recomienda tomar la prueba del VPH a partir de los 30 años y hasta los 65 años. Si la prueba resulta negativa, se repetirá cada 5 años.

Así las cosas, **la principal diferencia entre la CCV y el Test de VPH** es el objetivo de la prueba; la CCV detecta cambios anormales en las células y se utiliza como prueba de detección del cáncer de cuello uterino; por su parte, el VPH detecta la presencia del virus y se utiliza para determinar el riesgo de desarrollar cáncer, dada la presencia del virus.

*Te invitamos a consultar con tu médico tratante el ordenamiento de la prueba que este(a) considere pertinente y llevar los resultados a la consulta para que pueda registrarse en tu historia clínica.*